

Aprueba CEE registro de planillas "chicas"

Escrito por Comunicado

Sábado 19 de Mayo de 2012 17:22

HERMOSILLO, Son., 19 de mayo de 2012.- El pleno del Consejo Estatal Electoral aprobó solicitudes de registro de los candidatos de las planillas de ayuntamientos menores a 100 mil habitantes, que presentaron los siete partidos políticos registrados ante el órgano electoral.

En total fueron 211 las planillas registradas para contender en comunidades con población menor a los 100 mil habitantes, en las elecciones del 1 de julio.

Por el Partido Acción Nacional se aprobó el registro de la planilla de Ures. Para el Partido Revolucionario Institucional se aprobó el registro de 6 planillas a los ayuntamientos de Altar, Empalme, Fronteras, Plutarco Elías Calles, Naco y San Ignacio Río Muerto.

También se aprobaron 65 registros de candidaturas comunes entre el PAN y el Partido Nueva Alianza, además de 60 candidaturas comunes realizadas entre el PRI y el Verde Ecologista de México.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) por su parte registró 9 planillas Bécum, Caborca, Cananea, Empalme, Plutarco Elías Calles, Ímuris, Naco, Puerto Peñasco y Soyopa.

En tanto que el Partido del Trabajo (PT) contendrá en 14 municipios, los cuales son Aconchi, Álamos, Bécum, Banámichi, Caborca, Cananea, Carbó, Empalme, Plutarco Elías Calles, Ímuris, Nacozari de García, Puerto Peñasco, Quiriego y Tepache.

Por su parte el Movimiento Ciudadano registró 12 planillas, las cuales son las de Bécum, Bavispe, Caborca, Cananea, Empalme, Etchojoa, Plutarco Elías Calles, Huatabampo, Ímuris, Naco, Puerto Peñasco y Soyopa.

El Partido Verde Ecologista de México registró 6 planillas, correspondientes a Altar, Empalme, Fronteras, Plutarco Elías Calles, Naco y San Ignacio Río Muerto.

Aprueba CEE registro de planillas "chicas"

Escrito por Comunicado

Sábado 19 de Mayo de 2012 17:22

Nueva Alianza fue el único partido que no registró planillas para contender de manera individual por alguno de los municipios menores a 100 mil habitantes, ya que lo hizo en candidaturas comunes con el PAN.

Se aprobó también el registro de planillas en candidaturas comunes entre el PRD y Movimiento Ciudadano, quienes buscarán las alcaldías de Aconchi, Álamos, Banámichi, Carbó, Nacoziari de García, Quiriego, Sáric y Tepache.

El CEE también autorizó los registros de candidaturas comunes entre el PRD, PT y Movimiento Ciudadano, para las planillas de Agua Prieta, Altar, Átil, Bacadéhuachi, Bacanora, Bacerac, Bacoachi, Benjamín Hill, Cumpas, Divisaderos, Fronteras, Huachinera, La Colorada, Magdalena, Mazatán, Moctezuma, Opodepe, además de Rosario Tesopaco, Sahuaripa, San Felipe de Jesús, San Ignacio Río Muerto, San Miguel de Horcasitas, Santa Ana, Santa Cruz, Trincheras, Ures y Yécora.

El Pleno del órgano electoral aprobó también los registros de las planillas de candidaturas comunes formada entre el PT y PRD, para los ayuntamientos de Benito Juárez, Etchojoa y Huatabampo.

Planillas por partido único

PAN 1

PRI 6

PRD 9

PT 14

Aprueba CEE registro de planillas "chicas"

Escrito por Comunicado
Sábado 19 de Mayo de 2012 17:22

Movimiento Ciudadano 12

Nueva Alianza 0

Partido Verde Ecologista 6

Candidaturas comunes

PAN-Nueva Alianza 65

PRD-Movimiento Ciudadano 8

PRI-Verde Ecologista 60

PRD-PT-Movimiento Ciudadano 27

PT-PRD 3

Total 211